



RELACION , Y CVRIOSOS ROMANCE , EN QVE SE DA
 cuenta de un lance de dos Caballeros mozos , que el uno matò al
 otro , porque levantò un falso testimonio à una señora , à quien los
 dos querian; y el dicho que le levantò , lo hizo assi , por quedarse èl
 solo , y desimaginar à efforro de su pretencion , diciendole era una
 muger liviana; y que èl , y otros havian merecido sus ultimos favo-
 res. Dicese como se averiguò , careandote los tres , y conocida la
 traicion , engaño , y falsedad , fue muerto à puñaladas el dicho maldi-
 ciente , y el otro su homicida lo enterrò en dicho Jardin de
 la dicha casa de la Dama , donde fue muerto à puña-
 ladas. Y lo demàs que verà el curioso.
 Lector.

PRIMERA PARTE.

OId , amantes discretos,
 que del amor fois heridos,
 en esta presente historia,
 un suceso peregrino,
 una grande admiracion,
 un prodigio de prodigios;
 por fin , caredos de amor,
 que el amor todo es arbitrios.
 En Malaga la famosa,
 jardin fertil , y lucido,
 alvergue de la hermosura,
 en cuyo apacible sitio
 la belleza , y el valor
 se halla en un tiempo mismo,
 donde la virtud se ostenta
 en sus hijas , y sus hijos.
 En esta dicha Ciudad,
 de linage esclarecido,
 para aumento de la fama,
 nació Don Pedro Truxillo.
 Era galan , y discreto,

amable , afable , y benigno,
 en el valor era un Marte,
 en el amor un Cupido.
 Sucedió à este Caballero,
 que passeando un Domingo
 las calles de la Ciudad,
 vido el soberano hechizo
 de una hermosissima Dama,
 que por descuido , el postigo
 de una rexa diò lugar
 gozasse los dulces gyros
 de su resfulgente Sol.
 Quitò el sombrero , y le hizo
 una grande cortesia:
 correspondiòle à su brio,
 y à su donaire la Dama,
 quedò el mozo agradecido.
 Volviendo segunda vez
 à passear aquel sitio,
 reparò por fin la Dama
 en las acciones que hizo.

Hizo una seña , y llamólo,
porque ya tenia herido
la señora el corazon;
y despues que ya rendido
estaba de su hermosura,
como Icaro ya herido
Don Pedro, llegó cortés
y con modestos estílos
la saludò cortesmente
(considere el entendido
el rescato de la Dama)
diciendole : Señor mio,
es cierto , quedo admirada
por favores recibidos;
pues no es de ahora , señor,
el llegaros à decirnos:
Dichosa serà la Dama,
que mereciere serviros.
Don Pedro quedò admirado,
viendo los tiernos cariños,
que le mostraba la Dama;
con que en su pecho previno
ir en la proxima noche
à saber lo cierto , y fixo.
Dixola : Señora mia,
quedo muy agradecido,
al ver tan grandes finezas;
y supuesto he merecido
este favor , esta noche,
si es posible , determino
de venir, señora, à veros,
y à hablaros en este sitio
mas de espacio , porque ahora
no es tiempo para lo dicho.
Fuesse Don Pedro admirado
de ver lo que le ha sucedido;

y al revolver de una esquina
se encontrò con cierto amigo,
y despues de saludados,
Don Diego à Don Pedro dixo:
Amigo , què novedad
en vuestro rostro colijo?
porque el semblante dà muestras
que algo os ha sucedido.
Dixole : Amigo Don Diego,
d aqui no largo distrito,
una hermosísima Dama,
con entrañables cariños
me llama à su rexa , y yo,
despues de haver recibido
su dulce conversacion,
hice el acuerdo en mi mismo
venir esta noche à hablarla;
porque es cierto , que no he visto
en los Países que he andado,
hermosura , ni prodigio
como esta Dama, Don Diego;
y si me premia Cupido,
su esposo tengo de ser,
porque me veo captivo.
El amigo , que le escucha
lo mucho que ha encarecido
su belleza , allà en su pecho
nueva traicion le previno,
diciendo : Donde es la casa
donde esso ha sucedido?
Diòle señas de la calle,
de la casa , y mismo sitio.
Don Diego se echò à reir,
y con fingimiento dixo:
Es cierto, que me he admirado
de tus pasiones , amigo.

Has de saber, que esta Dama
ha sido causa, y motivo
de perderse algunos hombres;
que es estan fragil, certifico,
que à poca costa, Don Pedro,
he sabido de otro amigo,
como entre tiernos alhagos
èl facio sus apetitos.

Y asì, os advierto, y propongo,
que remitais à el olvido
estimar à essa muger,
y si no, seràs perdido.

Todo esto proponia,
con el acuerdo, y designio
de ir à vèr à la sehora,
y fingir èl ser el mismo
Don Pedro (què gran traicion,
digna de eterno castigo!)

Confuso quedò el mancebo
à el oir lo referido.

Por fin, los dos se despiden,
y asì que ocultò los gyros
de sus bellos resplandores
Phebo, Don Diego previno
à la hora señalada
vèr la Dama de su amigo.

Què dirèmos de Don Pedro,
que en confusiones metido
se hallaba dudoso asì?

No obstante, amarle previno,
ò determinò, que fuesse,
haviendo ya resuelto
dàr las quejas à la Dama
de quanto le havian dicho.

Llegan los dos à encontrarse,
y Don Diego que lo vido,

le dixo: Amigo Don Pedro,
aun proseguis el delirio
de aquella Circe engañosa?
Y viendose tan corrido,
dixo à Don Diego: Supuesto
de que me haveis referido
de essa muger los engaños,
ahora serà preciso
el descubrir las traiciones,
que asì en su pecho han cabido.
El traidor, que està culpado,
à Don Pedro ha respondido:
Dexad para mejor tiempo,
amigo esos envolismos,
que tengo mucho que hacer,
y el au sentarme es preciso.
Quiso hacer fuga, y Don Pedro
la traicion ha conocido;
y echando mano à un puñal,
con altas voces le dixo:
Aqui tienes de morir,
ò vèn à lo referido;
que supuesto que tus labios
son los que han dado el motivo
de mi dolor, es razon,
se certifique lo dicho;
y mas fuera que dexara,
con gran miedo, haver venido
à la rexa de la Dama,
la que se hallaba en aviso
de la espera de su amante.
Llegò Don Pedro al postigo
con Don Diego de la mano,
y la niña, que los vido,
se quedò marabillada,
diciendole: Señor mio,

què

qué novedad es aquesta?
no teneis valor , y brio
para venir solo vos ?
A lo que Don Pedro dixo:
Es cierto , señora mi,
el que me hallo corrido,
el que me hallo agraviado;
solo con haver oido
por boca deste señor
mysterios tan inauditos.
Si sois tan fragil , señora,
si tan fragil haveis sido,
para qué à mi amante pecho
lo traheis embebecido ?
Este Caballero dice,
que sois la causa , y motivo
vos , de algunas perdiciones:
pues dice , que otros amigos
suyos os conocen ya;
y así , os ruego , y suplico;
me saqueis de tanta duda
en que me veo metido.
Turbada quedò la Dama,
y dando un tierno suspiro,
à Don Pedro le rogò,
subiessè à el texado mismo,
que ella echaria una cuerda,
donde sabria lo fixo.
Vino mui presto , y la echò,
donde los dos han subido.
Turbado estaba Don Diego,
aguardando su castigo.

La Dama le dice: Ingrato
hombre, aleve , y mal nacido;
qué liviandad has visto en mi ?
acafo me has conocido ?
Señora , dixo el traidor,
no os admireis, que yo he sido;
en la presente ocasion,
el culpado , y me desdigo;
que haver propuesto à Don Pedro
essa chanza , solo ha sido
por venir solo à gozar
de vuestros ojos divinos.
Don Pedro que lo escuchaba,
de una puñalada , listo,
pagò à su merecimiento,
cortandole el vital hilo
del estambre de su vida.
Y tomando de improvisò
el cadaver en los brazos,
à un jardin lo ha conducido,
proximo de dicha casa.
Doña Josepha le ha dicho,
se retirasse al Convento
del Angel , con el designio
de dàr el medio posible
de que fuesse su marido.
A donde lo dexarèmos
en el refugio metido.
Y Pedro Navarro dice,
darà segundo Corrido
desta historia verdadera,
que al presente ha sucedido;

Con licencia : En Cordoba.



SEGUNDA PARTE , DONDE SE DA CUENTA ; Y
 declara , como fue descubierto el cuerpo del difunto , y le dieron
 cuenta à la Justicia , y sabiendo el suceso por las declaraciones , le
 dòn al homicida senten cia de presidio ; y como por justos juicios del
 Señor , vino el espiritu del difunto al mundo , y estuvo sirvien-
 do en casa del padre de la Dama hasta que se casaron los
 dos amantes. Y lo demàs que verà el
 curioso Lector.

DEspues de anentarle el Alba,
 y el Sol esparcir sus gyros,
 por las limes de la fangre
 se diò à entender remitido
 era aquel yerto cadaver
 de en casa de Don Enrico,
 padre de la dicha Dama.
 Dieron parte de improviso
 à la Justicia ; y haciendo
 los cargos , que son precisos
 los Juèces , segun es ley,
 ò bien es crimen antiguo,
 le dòn su casa por Carcel.
 Quando este suceso ha visto,
 atribulado se hallaba,
 y entre dudas sumergido
 el anciano Caballero.
 Y viendo de que es preciso
 para alivio de su padre,
 Doña Josepha previno,
 con resolucion gallarda,
 referir lo sucedido
 à su padre , en esta forma:
 Señor , y padre querido,
 viendome favorecida
 de Don Pedro de Truxillo,

lo citè à que viniessè
 à hablar de espacio commigo
 à mi rexa , en confianza
 havia de ser mi marido.
 Su pecho fue tan amable,
 tan legal , y tan sencillo,
 que diò parte , segun sè,
 à esse traidor de su amigo
 à esse que difunto està,
 el que con falsos indicios
 contra mi amor fomentò,
 padre, mui grandes delitos.
 Y Don Pedro no creyendo
 lo que Don Diego le dixo,
 en aquella confusion,
 y en el grande labirinto
 de fatigas , procurò
 el saber el punto fixo.
 Se determinò à venir
 à verme , y al tiempo mismo
 con Don Diego se ha encontrado
 al pie de mi rexa , es fixo;
 porque Don Diego venia
 con el pretexto , y designio
 de fingirse por Don Pedro;
 y mi amante que lo vido,

le mandò de que vinièsse,
y se tuvièsse en lo dicho.
Llegaron , señor , llegaron,
y yo que estava en aviso
para hablar con mi amante,
mezcladas entre suspiros
sus razones, diò à entender,
que yo fragil havia sido,
segun Don Diego decia;
con que , señor , fue preciso
se supièsse la verdad,
y mi industria les previno
una escala, y à el texado,
que subiesse fue preciso.
Y dado su incierto informe,
diciendo à Don Pedro: Amigo,
todo esto fue una chanza,
ò informe de cierto amigo.
Don Pebro sacò un puñal,
y en premio de su delito
le quitò , señor , la vida,
esto es lo sucedido.
Refugiado està en el Angel
el que ha de ser mi marido,
el que defendiò mi honor,
y el que esta muerte hizo.
Don Enrique à el oir la hija,
un contenido le ha escrito
al señor Gobernador,
advirtièndo, que es preciso
tomasse declaracion
à Don Pedro de Truxillo,
que en el Angel refugiado
estaba , con que al proviso
el Alcalde passò à verlo,
sus declaraciones hizo;

y por abreviar la historia;
Doña Josepha lo mismo;
y viendo , que concordaban;
por sentencia le han leido
los Señores de la Sala,
fuesse Don Pedro à un presidio.
Quedò en sumaria la causa,
y advirtamos , de que vino,
por voluntad del Señor,
que son grandes sus juicios,
el alma de aquel difunto
à ser mozo de servicio,
para limpiar los Caballos,
en casa de Don Enrico.
Tambien digo , que en el Angel
Doña Josepha el hechizo
de una hermosissima hermana,
que està metida à pupilo,
tiene (segundo mysterio)
que à saber lo sucedido,
al padre pide , y suplica,
le lleven para su alivio
à su hermana , que pretende;
bien con exemplos divinos,
entretenerla algun tiempo,
hasta que el plazo cumplido
vea de su matrimonio.
Doña Josepha se ha ido
mas bien por ver à Don Pedro.
O amor , que siendo tu niño,
castigas con tyrantias
à el que te sirve propicio!
Llegò un dia señalado,
en que à Don Pedro Truxillo
le manda tomasse grada;
à cuyo tiempo ha venido

toda la grande familia
de Don Enrico , y sus hijos:
Despues de los cumplimientos
tan coteses , y precisos,
hablaron en atencion
del casamiento preciso.
Don Pedro estaba gustoso,
y dando el sí de improviso
para sus celèbres bodas,
quedaron agradecidos.
Al mismo tiempo se hallaba
con el corazon herido
de amor, Doña Feliciano,
de Don Pedro de Truxillo,
quien este suceso vè,
à un tiempo se vè metido
en el mar de tanta duda,
à un tiempo favorecido
de dos hermanas, què harà
con el cargo , y el delito
de una muerte ? què ha de hacer
este pecho amante , y fino ?
En fin , la proxima noche
hizo en el quarto retiro
en donde asiste el Vicario,
y en sus dudas sumergido,
vino el amor de su Venus,
se quedò casi dormido.
Doña Feliciano astuta
se puso el proprio vestido
de su hermana , y con silencio
abriò puertas , y postigos,
y à la puerta de aquel quarto
passò entre passò se vino,
que no ignora , que Don Pedro
alli su alvergue previno.

Tocò un delicado golpe,
Don Pedro no està dormido,
abriò la puerta , y mirò
aquel dulcissimo hechizo;
y pensando por la ropa
es Doña Josepha , ha dicho:
Señora què novedad
de este efecto es el motivo ?
No le he dado el sí à tu cielo ?
què determinas , bien mio ?
Respondiòle Feliciano:
Señor Don Pedro Truxillo,
vue tro arte , y compostura,
vue tra discrecion , y brio,
me tiene abraçado el pecho.
No le faltará marido
à mi hermana , y advertid,
que amante te lo suplico,
y que humilde te lo ruego,
y como muger lo pido:
yo tengo de irme con vos.
Quando este mysterio ha visto:
admirado se quedò,
viendo tan grande prodigio.
Volviò en sí nuestro Don Pedro:
estas razones le ha dicho:
señora , mira advertida,
no executeis tal delirio;
reparad es gran pecado,
no seguir de Jesu Christo
los principios que teneis,
mirad que es mejor marido,
que el que determinais,
no cometais el delito
de la fuga , reparaos,
cessen ya tantos suspiros,

lagrimas no derramais,
retiraos, que es preciso,
antes que vuestra Priora
llegue á saber tal designio.
Estando en estas disputas,
Don Diego se ha aparecido
con el trage de sirviente,
diciendole: Señor mio,
prevenios, porque hoy
has de ser favorecido,
que mi amo Don Enrique
me manda, fuesse venido
à daros este recado,
que todo està prevenido,
y las partes perdonaron
de Don Diego vuestro amigo.
Turbado quedò Don Pedro,
quando aquel mancebo vido,
diciendole: Quien sois vos?
el difunto ha respondido:
un criado de la casa.
Algun temor le previno
el espiritu à Don Pedro,
pues se parecia el mismo
que la muerte le havia dado.
O que grandes labirintos
Fuesse Feliciana, en fin,
à su Celda. Que prodigio
se vido en el fino pecho
de Don Pedro! pues le ha dicho
el difunto: Di à tu amo,
que en todo serà servido.

Y passados breves dias
se desposaron los finos,
y bien queridos amantes,
dando à sus gozos principios,
y en el dia de las bodas,
segun es uso, y estilo,
à las horas del comer
vèn el ultimo prodigio,
que estando la multitud
de parientes, y de amigos,
alli en presencia de todos
refiriò con grandes gritos
el que tenian por mozo:
Perdon, Josephina, te pido,
perdon, Don Pedro, te ruego,
para gozar del Empyreo,
yo soi el del testimonio,
todos quedan atardidos.
Y habiendolo perdonado,
grande resplandor se ha visto,
dando muestra, que su alma
goza de bienes divinos.
Don Pedro se passò à Zeuta,
y su destierro cumplido,
vino à gozar los favores
de los ojos peregrinos
de su esposa, y entre halagos
vivieron con regocijos.
Perdona, noble Lector,
los rustico del estilo
de Pedro Navarro, que es
author de dichos Corridos.

Con licencia: En Cordoba.